

**Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**  
**PRESENTE:**

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **QUINCAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el **jueves 10 de octubre del 2019**, a las **08:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Aprobación del Orden del día.
- 3.-Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 4.-Toma de protesta del Consejo de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense.
- 5.-Nombramiento de los integrantes de Comisiones del H. Ayuntamiento.
- 6.-Análisis y en su caso aprobación de la propuesta de permuta a favor del C. Carlos Vargas Vega.
- 7.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DDU /OG/2771/2019, suscrito por el Ing. Erik Eliud Rodríguez Crespo, Director de Desarrollo Urbano, referente al permiso de uso de suelo para llevar a cabo la instalación y el funcionamiento de un "Taller de Pailería y Mantenimiento, Almacén y Oficinas", solicitado por parte del C. Daniel Mirada Valencia, en el predio ubicado en calle Viborillas s/n, La Cantera de este Municipio de San José Iturbide, Gto. Con una superficie a desarrollar de 1,670.76 m2.
- 8.-Para análisis y en su caso aprobación el oficio suscrito por el C. José Francisco Olvera Hernández, mediante el cual solicita sea expedida la escritura pública, convalidando el acuerdo tomado el 18 de agosto de 2003, reconociendo como propietaria del predio de la permuta a Ma. Del Carmen Olvera Hernández y se otorgue y/o expida, la escritura pública a nombre de Obdulia Olvera Hernández.
- 9.-Análisis y en su caso aprobación del oficio suscrito por Salvador de la Vega Velázquez, referente al asunto del museo donado por el pintor Eduardo Muñuzuri Aguado.
- 10.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DDU/OG/2785/2019, suscrito por el Ing. Erick Eliud Rodríguez Crespo, Director de Desarrollo Urbano, referente a la solicitud por parte del C. José Juvenal Sánchez Acosta, de donar 2 predios rústicos a favor del Municipio, mismos que se encuentran ubicados en la comunidad de Rancho Nuevo.
- 11.-Análisis y en su caso aprobación del oficio OREG 611/2019, suscrito por el C. Bernardino Montes Buenrostro, regidor del H. Ayuntamiento, mediante el cual remite copia del Programa Municipal de Prevención de la Violencia y la Reconstrucción del Tejido Social.

12.-Para su conocimiento el oficio CM-743/2019, suscrito por el Lic. José Eduardo Briones Vargas, Titular del Área de Investigación, Quejas, Denuncias y Declaraciones de la Contraloría Municipal, mediante el cual remite en vía de notificación, copia autógrafa del acuerdo en fecha 30 de septiembre del 2019, dictado dentro de los autos de la investigación registrada con el folio número INV-074-2019.

13.-Oficio SOPyDU/0940/2019, suscrito por el Arq. Jorge Alberto Hernández Vargas, Secretario de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, mediante el cual solicita la aprobación por la cantidad de \$169,212.50, para la obra Construcción de 1 servicio sanitario aislado en sistema tradicional (6.00 x 8.00 mts), con cimentación de concreto armado en la Esc. Sec. Gral. "Bicentenario de la Independencia".

14.-Para su conocimiento el oficio OREG 609/2019, suscrito por la Lic. Mireya Montes Sánchez, Presidenta de la Comisión de Consejo Turismo, mediante el cual remite la minuta, en la cual se trataron asuntos con relación al oficio CTSJI/348/2019.

15.-Análisis y en su caso aprobación del oficio CAJ/BI/5775, suscrito por el Lic. Pedro Arturo Ramírez Ramírez, Director de lo Contencioso y Normatividad Coordinación de Asuntos Jurídicos del ISAPEG, mediante el cual solicita modificación al décimo tercer punto del Acta no. 21, de fecha 14 de febrero del 2019.

16.-Análisis y en su caso aprobación del oficio DDU /OG/2837/2019, suscrito por el Ing. Erik Eliud Rodríguez Crespo, Director de Desarrollo Urbano, referente al permiso de uso de suelo para llevar a cabo la instalación y el funcionamiento de una "Subestación Eléctrica", solicitado por parte del C. Alejandro Miguel Espinoza Araujo, en el predio ubicado en la Comunidad de la Cruz de la Maza de este Municipio de San José Iturbide, Gto. Con una superficie total a desarrollar de 12, 825.00 m<sup>2</sup>.

17.-Oficio 320/2019.S.M. suscrito por la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal, mediante el cual solicita análisis y en su caso aprobación de los siguientes puntos:

- I. Donación que desea realizar el C. Santos Rivera Vázquez, del predio ubicado en calle San Diego, colonia La Purísima de este Municipio.
- II. Donación que desea realizar la C. Hilda Verónica Gutiérrez Olvera , de un predio ubicado en calle Prolongación Abasolo, Esquina con Rio Jordán en la Colonia la Loma, perteneciente a este Municipio.

18.- Oficio DJ/820/2019, suscrito por Mtro. En Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Director Jurídico, mediante el cual solicita toma de acuerdo de revocación del inciso "C" de asuntos generales del orden del día, celebrado mediante el Acta 23 de fecha 12 de abril del 2016.

19.-Para su análisis y en su caso aprobación el oficio OREG 617/2019, suscrito por la Lic. Mireya Montes Sánchez, Presidenta de Salud Pública y Asistencia Social, mediante el cual remite el Dictamen No. 3 de la comisión mencionada.

20.- Análisis y en su caso aprobación del oficio DDU /OG/2839/2019, suscrito por el Ing. Erick Eliud Rodríguez Crespo, Director de Desarrollo Urbano, referente al permiso de uso de suelo para el funcionamiento de un Banco de Materiales de Filita, denominado "Agua Zarca II", solicitado por parte del C. Luis Ortega Guerrero, Representante Legal de ITAL GRES, S.A. de C.V. en el predio denominado "Agua

Zarca” Km. 47 carretera federal 57 Querétaro – San Luis Potosí, en este Municipio de San José Iturbide, Gto. Con una superficie a desarrollar de 102,655.04 m2.  
21.-Asuntos Generales.

ATENTAMENTE  
“UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA”  
SAN JOSE ITURBIDE.



Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma  
Secretario del H. Ayuntamiento

